

ACORDADA N° 8  
AÑO 1983

En Buenos Aires, a los *quince* días del mes de febrero del año mil novecientos ochenta y tres, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Adolfo R. Gabrielli y los Señores Jueces Doctores Don Abelardo F. Rossi, Don Efraim P. Guastavino y Don Carlos A. Renom,

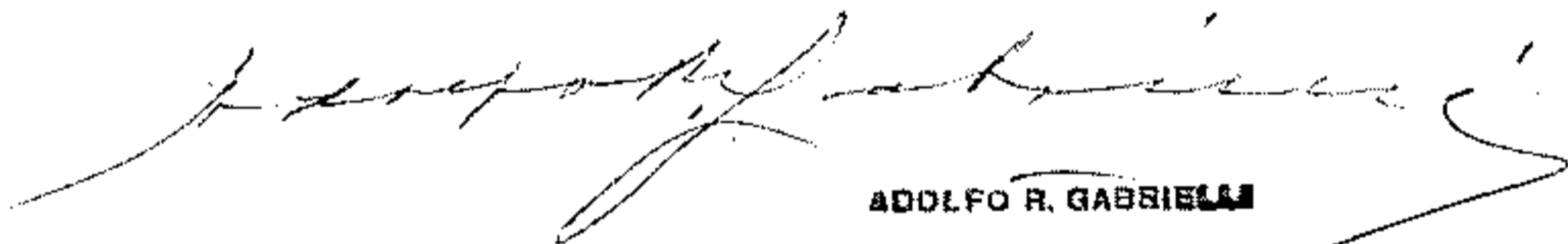
Consideraron:

Que en atención a lo dispuesto por el art. 8° de la Ley N° 21.374, corresponde designar a dos Jueces de la Corte Suprema a los fines previstos por dicha norma, para actuar como Presidente y sustituto del Tribunal de Enjuiciamiento para el corriente año.

Resolvieron:

Designar a los Señores Jueces de la Corte Suprema Doctores Don Abelardo F. Rossi y Don César Black para actuar como Presidente y sustituto, respectivamente, del Tribunal de Enjuiciamiento establecido por el art. 7° de la Ley 21.374, para el corriente año.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-----

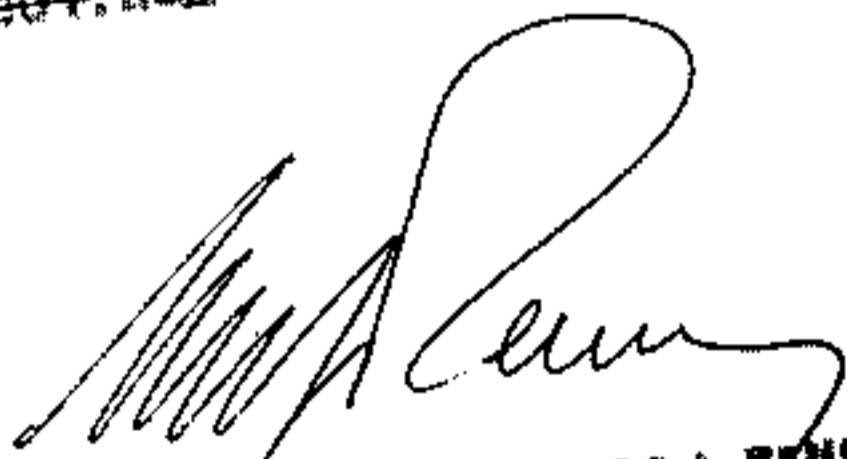
  
ADOLFO R. GABRIELLI



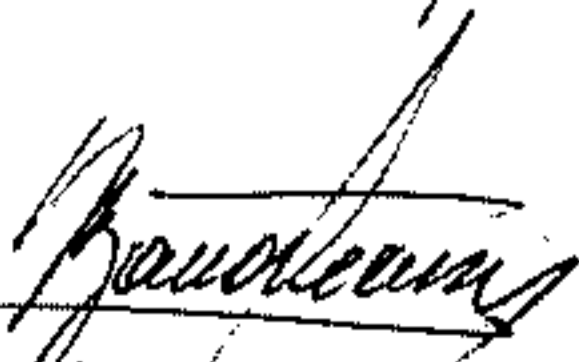
ABELARDO F. ROSSI



EFRAIM P. GUASTAVINO



CARLOS A. RENOM



JORGE EDUARDO BARRAL  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION